

Presidente:-

En Sevilla, a las dos horas del día

D. C. G. Navarro

tiempo de mil novecientos sesenta y siete, se celebró en

Secretario:-

primera convocatoria en la sala de Consejo del Estillero, as-

La Medina Fajardo

ta reunión ORDINARIA del Jurado de Empresa, bajo la Pre-

Vocales:-

sidencia y con asistencia de los Sres. que al margen se

D. García Arjona

expresan, para tratar del siguiente;

Fernández Sifre

ORDEN DEL DIA:

Hernández López

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Lera de Mora

2.º Informes de asuntos pendientes.

González Navarro

3.º Informes de la Presidencia.

Gardona Chaparro

4.º Informes de las Comisiones.

Fernández Gómez

5.º Reclamaciones del personal.

Maestre Fernández

6.º Despidos de personal.

Marquez Trujó

7.º Ruegos y preguntas.

Seda Gómez

Tras la sesión por el Sr. Presidente, se pasa a conti-
nuación a deliberar sobre los distintos puntos del Orden
del día.

Asistentes:-

1.º LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR.

D. Soriano Girón

Tras por el Sr. Secretario el acta correspondiente a la
reunión del día 7.7.67, esta fue aprobada por unanimidad.

Gaudín Ruiz

2.º INFORMES DE ASUNTOS PENDIENTES.

a) Agua potable.- Informa el Sr. Presidente, que ha sido ins-
talado un filtro especial de patente U.S.A. en el taller de Ele-
tricidad, el cual elimina el sabor a cloro del agua. Suces-
sivamente se irán colocando otros filtros en los puestos de be-
bida de la Factoría.

El Pleno se da por enterado y muestra su gratitud por
las medidas adoptadas.

b) Esquillas metálicas.- Informa el Sr. Presidente que de
los estudios realizados resulta que la construcción de taqui-
llas metálicas en la Factoría, sería antieconómica, aparte
de los problemas que podría suscitar la imitación de elemen-
tos patentados. No obstante, se sigue considerando la posibi-
lidad, a fin de disminuir el número de productores en paro.

c) Provedio de vacaciones.- Señala el Sr. Presidente, que se liquidan de acuerdo con la media obtenida en los tres últimos meses.

Los Sres. Vocales manifiestan que no se ha tenido en cuenta para obtener este provedio los premios de Alto Rendimiento.

El Sr. Presidente contesta en el sentido de que la liquidación del provedio de vacaciones continuará haciéndose con el mismo criterio que en años anteriores.

d) Norma 5.- Informa el Sr. Presidente que la misma norma se encuentra pendiente de firma del Sr. Director y que podría presentarla en la próxima reunión.

Anticipa que en dicha Norma se considera principalmente la aplicación de 5' positiva.

e) Camillas especiales.- Manifiesta el Sr. Presidente que se han hecho numerosas consultas a Proveedores sobre las camillas especiales, y entre las realizadas, parece ser que la más conveniente y que se ajusta a las necesidades de nuestros trabajos, es una fabricada y patentada por los Artilleros de Gáldix, en Gáldix.

Los Sres. Vocales tras examinar detenidamente las fotografías que le fueron facilitadas por el Sr. Presidente sobre las camillas, acogió favorablemente la idea de que se le hiciera un pedido a los Artilleros, o bien se construyeran en nuestra Factoría.

f) Informe de la situación económica en que quedan los familiares de los Sres. Manóiz y Lira (q.e.p.d.). Manifiesta el Sr. Presidente, que aún no puede dar una información exacta de la situación, debido a que de momento solo se poseen datos provisionales. Añade que aparte de las prestaciones con cargo al Seguro Obligatorio de Accidentes, recibirán sus familiares unas indemnizaciones probablemente importantes del Seguro del Automóvil causante del accidente.

g) Ampliación de Escuelas.- Informa el Sr. Presidente -



que en la última reunión de fecha 2.6.67 del Consejo de Dirección Escolar, este propuso tres fórmulas para solucionar el problema de escolaridad de los niños de la Barriada, que no tienen cabida en las aulas existentes.

El Sr. Director y Presidente del Consejo, a la vista de las propuestas, había optado por considerarlas más viable, por matricular a los alumnos excedentes en la Escuela Nacional de la calle Luis Montoto.

b) Vocal menor del Sindicato de Empresa: Manifiesta el Sr. Presidente que por parte de la Empresa no existe incurrirmente alguno, pero que corresponde al Frente de Juventudes la designación del Vocal que represente a los productores menores de 21 años.

Añade que se dirigirá al Delegado Provincial de Juventudes para que designe dicho Vocal si resulta procedente.

i) Teléfonos exteriores: Informa el Sr. Presidente que los teléfonos exteriores de los talleres de Gradados y Armamento, habían sido suprimidos por resultar necesarias las líneas para otros servicios. Que se pensaba gestionar de la Gía. Telefónica la instalación de dos cabinas que reemplazasen a los teléfonos suprimidos.

Los Sres. Vocales manifiestan su disconformidad por entender que ello supondría una discriminación entre los operarios que deberían utilizar fichas para sus llamadas y los empleados que seguirían utilizando sin este gasto los teléfonos existentes en Oficinas.

j) Resolución de la Delegación de Trabajo sobre viviendas.- Informa el Sr. Presidente que con fecha 16.8.67 la Empresa ha interpuesto recurso ante la Dirección General de Ordenación de Trabajo contra la resolución de la Delegación Provincial de Trabajo de fecha 13.7.67 sobre el número de viviendas a construir.

3º INFORMES DE LA PRESIDENCIA.

a) Análisis agua.- El Sr. Presidente aporta certifica-

dos del Laboratorio Municipal con los resultados obtenidos en los últimos análisis efectuados, resultando todos ellos con clasificación de agua potable y negativo en la investigación del favelo-coli, a excepción de la toma del taller de Herreros de Ribera (agua de Sevilla), que da positivo, pero con clasificación de agua sanitariamente tolerable.

b) Invitación de Coamiboga S.A. Manifiesta el Sr. Presidente que se ha recibido de Coamiboga una invitación para que visite sus instalaciones el Subrango de Empresa, habiendo dado su conformidad para efectuar dicha visita dentro del corriente mes de Septiembre.

c) Planificación de exámenes. El Sr. Presidente aporta la planificación de los exámenes habidos durante el año y los previstos hasta la finalización del mismo.

d) Reclamación del productor n.º 587 Alberto Ballardo Rubiales. Con relación a este asunto informa el Sr. Presidente, que del conjunto de faltas cometidas por este productor sería sancionado únicamente por la de mayor gravedad, no siendo propósito de la Empresa aplicable alguna sanción con la agravante de reincidencia.

e) Escrito a favor del productor Alberto Rodríguez López. Informa el Sr. Presidente haber recibido un escrito anónimo sugiriendo se autorizase una cuestación entre el personal para atender la precarizada situación económica del productor n.º 1.994 Alberto Rodríguez López, que desde hace meses se encuentra dado de baja por enfermedad. Aclara el Sr. Presidente que pese a tratarse de un escrito anónimo, habría querido darle curso porque tanto en su forma como en el fondo, resultaba correcto.

Continúa el Sr. Presidente diciendo que cree no debe autorizarse dicha cuestación, pues desgraciadamente siempre hay cierto número de productores en situación parecida y se crearía un precedente incómodo para el personal por el número y frecuencia de las cuestaciones a



realizar. Que en este caso, lo mismo que en otros anteriores o que puedan producirse en el futuro, había dado instrucciones a la Sección Social para que lo investigara y propusiera la ayuda que la Empresa directamente podría prestar.

Los Sres. Vocales se encuentran conformes con la orientación dada por la Presidencia.

4.º INFORMES DE LAS COMISIONES.

a) Propuestas de los Señores sobre Zona de Páro.- Por el Sr. Secretario se da lectura al escrito que con fecha 26.8.67 presentan los Señores sobre la Zona de Páro y que como anexo n.º 1. se une a este acta.

El Sr. Presidente manifiesta que la Zona de Páro es motivo de preocupación para todos. Que en lo que se refiere a los juegos prohibidos, se había tomado medidas para tratar de evitarlos, pero que la solución no consiste en una vigilancia estricta que haría más incómoda la situación del personal en Páro. El verdadero problema era el de proporcionar al personal en páro (tal como se prevé en la Norma que regula su situación) medios de entretenimiento y formación adecuada. Que para ello solicitaba la cooperación del Sindicato, que sondando la opinión del personal, sugirieran las actividades (Biblioteca, películas, etc.) que complementando las clases de aritmética, geometría y planos que ya se dan, pudieran programarse.

Los Sres. Vocales consideran que la solución, es la eliminación de la Zona de Páro, y advierte de la posibilidad de que algún día ocurra alguna desgracia grave, culpando totalmente a la Empresa.

No obstante, se hará el sondeo sugerido para hacer más llevadera y provechosa la situación del personal en dichas circunstancias.

b) Propuesta de la Comisión de Comedores.- Por el Sr. Secretario se da lectura a la propuesta de la Comisión de

Comedores de fecha 24.8.67 y que como anexo n.º 2 se une al acta.

Manifiesta el Sr. Presidente que resultaría antieconómico el publicar anuncios en la prensa para la eliminación de los desperdicios, puesto que el costo de los anuncios sería superior a los ingresos que pudieran obtenerse de los mismos. No obstante, invita a la Comisión para que indague, por si se encuentra un comprador que pida interesar más que el actual.

Sobre la adquisición del plan, manifiesta que no es inconveniente alguno y que mandará una circular a los industriales del ramo para que obren con sus condiciones, a fin de conseguir la mejor calidad y precio.

c) Escrito de Enlaces y Vocales Jurado sobre garantía.- Por el Sr. Secretario se da lectura al escrito de fecha 28.8.67 que como anexo n.º 3 se une al acta.

Manifiesta el Sr. Presidente que se le darán instrucciones a los mandos para que se di cumplimiento a lo dispuesto sobre garantías de los Enlaces Sindicales y Vocales Jurados.

d) Escrito de Enlaces y Vocales Jurado sobre el gremio de montadores de Aceros.- Por el Sr. Secretario se da lectura al escrito presentado por Enlaces y Vocales Jurados sobre gremio de Montadores de Aceros, de fecha 29.8.67, y que como anexo n.º 4 se une al acta.

El Sr. Presidente manifiesta que para tratar sobre este asunto, había requerido la presencia del Jefe de Producción Sr. Soriano y de Control Sr. Claudio.

Ambos Sres. trataron ampliamente del escrito, proponiendo el sistema que se refleja en el anexo n.º 5 que se une al acta.

Tras amplia deliberación sobre dicha propuesta, los Sres. Vocales acuerdan nombrar una Comisión para estudiar el sistema.

e) Tarifa sintética de Eubos. El Sr. Presidente aporta la tarifa sintética de Eubos, que como anexo n.º 6 se une al acta.

Estudiada detenidamente, el Pleno la aprueba por unanimidad al observar que han sido aclaradas las dudas que se oponían a la Comisión.

f) Propuesta de los Vocales Bros. González Maraver y Hernández López, sobre tarifas del taller de Eubos. Informa el Sr. Presidente que con fecha 8.7.67 se recibió escrito de los Vocales Bros. González Maraver y Hernández López proponiendo una revisión de las tarifas del taller de Eubos, que se une como anexo n.º 7 de este acta.

Que había pasado dicha propuesta a la Sección de Control que había emitido el informe que ahora entrega para estudio y consideración de los Bros. Vocales y se une como anexo n.º 8 de este acta.

Los Bros. Vocales reciben dichos informes y expondrán su opinión una vez estudiados los mismos.

15.º RECLAMACIONES DEL PERSONAL.

a) Reclamación pago incentivos operarios n.º 2600 y 2105. En relación con la reclamación de los operarios n.ºs. 2600 y 2105, el Sr. Presidente se refiere al informe de fecha 29.7.67 emitido por la Sección de Control, que se une como anexo n.º 9 de este acta.

Los Bros. Vocales manifiestan que discrepan con dicho informe y entregan a la Presidencia contestación escrita - que se une como anexo n.º 10 de este acta.

b) Reclamación de D. Aurelio García León n.º 4436 sobre ascenso. El Pleno se adhiera al informe de la Comisión, en el sentido de que debe gozar plenamente de la retribución correspondiente a la calificación del puesto de trabajo que viene desempeñando desde el 24.5.66, de acuerdo con lo previsto en los párrafos 3º y 4º del artículo 48 de la Reglamentación Nacional.

Se considera también, que puesto que sigue ocupando la plaza actualmente, se convoque de nuevo a concurso a efectos de su clasificación profesional, o que debido a su especialidad, no recogida en la Reglamentación conninguna categoría determinada, se le asienda a la que se considere oportuna por su idoneidad en el puesto.

Referente al punto 2º de su petición, lo consideramos improcedente ya que según nuestro convenio actual, los fallos del Tribunal son inapelables.

c) Reclamación productor n.º 965 D. Francisco Villeda Miró sobre aumento de calificación. Una vez oído el informe de la Comisión, los Sres. Vocales consideran que debe aplicarse el artículo 45 del Convenio Colectivo.

d) Reclamación de los productores S. Chichurri González n.º 2.234, S. Rodríguez Elías n.º 3.604 y S. Rodríguez Aguilár n.º 3.646. Con relación a estas reclamaciones informa el Sr. Presidente de que la Dirección había acordado ratificarse en su anterior decisión denegando lo solicitable.

6.º DESPIDO DE PERSONAL.

Por el Sr. Secretario se da lectura al parte de personal sobre el despido del director D. Ramón González Fernández Palacios por faltas injustificadas de asistencia al trabajo.

7.º RUEGOS Y PREGUNTAS.

a) Los Sres. Vocales dan cuenta de que no se cumple el aviso sobre "AUSENCIAS AL TRABAJO DE EMPLEADOS" de fecha 37.1.69, en la forma que en el mismo se establece, sin que se tenga noticias de haberse modificado posteriormente, aclarando que recientemente el empleado Sr. García Carpintero, solicitó tres días de permiso habiéndole sido descontados los mismos de sus haberes.

Manifiesta el Sr. Presidente que no conocía el citado aviso, y que en la próxima reunión informaría ampliamente.

te sobre el mismo.

b) Se sugiere por los Vocales que se pongan más puntos para agua de Sevilla y que se mantengan los mismos mientras no se instalen en su totalidad los filtros y se efectúen los análisis correspondientes.

Manifiesta el Sr. Presidente que los puntos de agua cobrados han sido los previstos pero que no obstante la Dirección reconsideraría el número de los mismos.

c) Los Sres. Vocales participan la necesidad de que se efectúen reparaciones y mejoras en los aseos y vestuarios de la O.P.E. de Aceros.

Manifiesta el Sr. Presidente que lo comunicaría al Comité de Seguridad e Higiene para que proponga las medidas oportunas.

d) Los Sres. Vocales solicitan de Dirección la adjudicación de un local completamente independiente y preparado para la Secretaría del Sindicato exclusivamente y autoriza a tres Vocales por rotación para que dediquen dos horas diarias a la atención de todos los asuntos de su competencia.

Manifiesta el Sr. Presidente que por parte de la Empresa no existe inconveniente en principio y que trasladaría a Dirección dicha petición.

e) Los Sres. Vocales ponen oficialmente en conocimiento de la Empresa que ha participado por vía Sindical la existencia de Conflictos Colectivos por incumplimiento por parte de la Empresa de los artículos 66, 67 y 70 del actual Convenio Colectivo.

El Sr. Presidente se da por informado.

f) Los Sres. Vocales desean conocer las funciones que permite la Empresa a la Comisión de Viviendas.

El Sr. Presidente manifiesta que dentro de breves días se iba a estudiar una nueva Norma y propone que se nombre una Comisión especial integrada por los Sres. actuales representantes y otros tres designados por el Sindicato para

estudiar dicha Norma antes de su aprobación.

Por el Pleno se nombra a los Sres. Hernández López, González Navarro y Alvarez Tejé.

g) Los Sres. Vocales sugieren que se publique un aviso del Jurado para citar al personal de Factoría a la Casa Sindical para comentar lo preparado sobre un próximo Convenio Colectivo.

Manifiesta el Sr. Presidente que por parte de la Empresa no hay inconveniente alguno pero para acceder a ello es necesario tener la autorización del local por el Sindicato.

h) Los Sres. Vocales sugieren que se tomen las medidas oportunas para subsanar el deficiente servicio de las máquinas de café, bocadillos, bebidas refrescantes, etc.

Manifiesta el Sr. Presidente que le sorprende esta sugerencia puesto que tanto por propias comprobaciones como por informes recogidos, tenía la impresión de que el servicio funcionaba con normalidad y eficiencia. Que no obstante, pasaría nota a la Sección de Obras Sociales para que se tomase la vigilancia y control de estas instalaciones.

i) Los Sres. Vocales sugieren que se arreglen las situaciones anómalas que existen entre algunos productores que son trasladados a Secciones, Departamentos o Galleres sin realizarse la tramitación del cambio administrativamente, estando desconectado del resto de sus compañeros, causando serios trastornos y perjuicios tanto en calificación o, horarios de trabajo, etc., etc.

Manifiesta el Sr. Presidente que pediría informe a la Sección de Personal sobre la situación del estudio que actualmente se realiza para la corrección de las anomalías observadas.

j) Los Sres. Vocales preguntan el por qué existiendo tanto personal en la Zona de Puro, concretamente de electricidad, se hacen pedidos a proveedores de aparatos y elementos que

podían ser construidos en factoría, como por ejemplo los cuadros eléctricos.

El Sr. Presidente manifiesta que se informará de tallada mente para dar cuenta en la próxima reunión.

X) Los Sres. Vocales participan, que las vacaciones del personal trabajando a contrato se liquidan si no estuviera este concluido con el rendimiento ¹, que se anticipa hasta conocerse el realmente obtenido.

Solicitan que una vez incorporados al trabajo y terminado el contrato se les debe de hacer una nueva liquidación con el rendimiento realmente obtenido en el mismo y abonándoles la diferencia del promedio de incentivo tomado para las vacaciones.

Contesta el Sr. Presidente que si efectivamente se incluye en la liquidación rendimientos inferiores a los realmente obtenidos, éstos deberían rectificarse para que los productores no se perjudiquen.

Y sin nada más de que tratar, se dio por levantada la presente, de la que con el visto bueno del Sr. Presidente, como Secretario doy fe.

V.º B.º

El Presidente

Carvajal Juan Melero